

Capítulo 5



La Práctica Profesional del programa de Administración de Empresas

Carlos Elías Gómez Díaz¹

Yolanda Cardona Arce²

Mónica Patricia Jarava Figueroa³

Resumen

El presente documento tiene como objetivo describir la relación que tienen las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas con el sector externo, así como las características del curso académico, describiendo cada uno de sus elementos, los cuales responden a las condiciones del mercado laboral propio de la región. Este documento muestra la importancia que reviste esta etapa profesional y personal en la vida de los estudiantes de educación superior de la Corporación Universitaria del Caribe. Por último, este texto muestra que la Corporación Universitaria del Caribe está formando estudiantes que se interesan por la problemática de la región y que, desde su formación, logran generar un impacto positivo y notable de contribución a las tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales. Más aún cuando las naciones y las organizaciones como parte de ellas luchan por un desarrollo sostenible que permita el crecimiento y que mitigue los niveles de escasez de oportunidades y de desigualdades que sigue enfrentando el mundo, a pesar de los esfuerzos; lo anterior es un reto: desde la articulación academia – empresa se sigue caminando hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Para la elaboración de este capítulo se utilizó una metodología de análisis documental.

1 Magíster en Dirección del Marketing, Docente tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: carlos.gomez@cecar.edu.co

2 Magíster en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas, Docente tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Correo: Yolanda.cardona@cecar.edu.co

3 Magíster en Dirección de Empresas y Organizaciones Turísticas, Docente de tiempo completo, Corporación Universitaria del Caribe. Correo: monica.jarabaf@cecar.edu.co

Palabras clave: Administración de empresas, impacto, Práctica Profesional.

The professional practice of the Business Administration program

Abstrac

The purpose of this document is to describe the relationship between the business practices of the business administration programme and the external sector and the characteristics of the academic year, describing each of its elements, which respond to the conditions of the region's own labour market with its characteristics and elements. This document shows the importance of this professional and personal stage in the life of the students of higher education of the Corporación Universitaria del Caribe. A methodology of documentary analysis was used to prepare this chapter. Finally, the University Corporation of the Caribbean shows that it is training students who are interested in the problems of the Region and that from their training they manage to generate a positive and notable impact in contributing to local, regional, national and international trends, even more so, when nations and organizations as part of them struggle for sustainable development that allows growth but mitigates the levels of reduction of opportunities and inequalities for which, despite the efforts, the world continues to face, it is a challenge and from the articulation academia–business continues to support the objectives of sustainable development.

Keywords: Business administration, impact, professional practice.

Introducción

El presente documento hace una presentación detallada del proceso mediante el cual se llevan a cabo las denominadas prácticas empresariales en el programa de Administración de Empresas y tiene como objetivo describir de manera clara y concisa cómo se desarrolla este proceso importante dentro de la formación del futuro administrador.

Inicialmente se plantea una estructura que articula las prácticas empresariales con el factor identitario, factor que constituye el elemento institucional relacional con el entorno. Seguidamente, se expone una caracterización que responde a los siguientes interrogantes ¿Cómo se realiza la práctica? ¿qué elementos la componen? ¿bajo qué metodología se aborda? ¿cuáles son los objetivos que persigue?, ¿qué modalidades plantea? Entre otros aspectos característicos de la misma. Para el planteamiento de este documento se hizo uso del material teórico y normativo de la institución en los que se abordan las prácticas empresariales, y se hizo una revisión teórico-conceptual que muestra cómo las habilidades y destrezas adquiridas por los estudiantes son confrontadas en un contexto real acorde a su formación académica.

Teniendo en cuenta el impacto social que desde la academia se genera hacia el entorno, en el apartado siguiente, se presenta la relación que tienen las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas con el sector externo, atendiendo al mercado laboral propio de la región, con las características y los elementos que lo componen. Este documento muestra, a través de cada parte, la importancia que reviste esta etapa profesional y personal en la vida de los estudiantes de educación superior de la Corporación Universitaria del Caribe.

Desde el compromiso de las Instituciones de Educación Superior (IES), la formación del estudiante en el ser, saber y saber hacer se convierte en una realidad palpable cuando el estudiante se inserta a partir de su rol de practicante (estudiante en ejercicio profesional) en el exigente mundo laboral. Las prácticas empresariales representan una aplicación de la episteme (conocimiento) para generar aprendizaje, lo cual se evidencia en la nueva conducta del estudiante. En ese mismo sentido, en la etapa de práctica se ponen en consideración el conjunto de teorías y experiencias abordadas desde los escenarios académicos frente al diario

vivir de las organizaciones, en su micro y macroentorno que hoy se tornan más heterogéneos, dinámicos e inestables. De allí, la importancia de los argumentos planteados en torno a la relación de las prácticas profesionales y la pertinencia de las mismas en el desarrollo productivo, competitivo y sostenible del entorno socioeconómico del departamento de Sucre.

Articulación del factor identitario con las prácticas

El programa de Administración de Empresas, adscrito a la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, asume como factor identitario: la administración y gestión de las organizaciones para la competitividad empresarial. Lo anterior se fundamenta considerando los complejos entornos sociales y económicos en los cuales se desenvuelven hoy en día los negocios, desde los que las empresas deben adoptar una administración estratégica para evaluar sistemáticamente su naturaleza y poder formular planes estratégicos que les permitan alcanzar horizontes deseados.

En este orden de ideas, las organizaciones fijan unas estrategias y, según García (2003), deben desarrollar unas competencias fundamentales que les permitan desplegar su ventaja competitiva; es aquí donde los sistemas de gestión se convierten en un elemento fundamental para la toma de decisiones estratégicas por los insumos que provee.

De acuerdo con lo anterior, Kaplan y Norton (2006) manifiestan que, si se quiere que la organización se enfoque en la estrategia, se debe estar seguro de que la información y sistemas de administración estén diseñados para manejar la estrategia, lo cual permitirá que la empresa sea competitiva en un medio socioeconómico determinado. Desde el desarrollo del factor identitario del programa de Administración de Empresas se concibe la competitividad empresarial como la capacidad que tiene una organización, pública o privada, con o sin fines de lucro, de lograr y mantener ventajas que le permitan consolidar y mejorar su posición en el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve. Estas ventajas están definidas por sus recursos y su habilidad para obtener rendimientos mayores a los de sus competidores (Mathews, 2019).

Para el cumplimiento del factor identitario del programa, en su currículo se ha definido desarrollar de manera transversal, en los cursos que componen el plan de estudio del mismo, las competencias necesarias para el saber y el hacer desde este enfoque. Asimismo, para articular la docencia con la investigación y la proyección social, en el programa se han definido líneas de investigación que sustentarán los trabajos que en esta área del conocimiento se llevarán a cabo desde lo formativo y lo científico.

Especialmente, en el área profesional del programa, y específicamente en las subáreas de administración y organizaciones, contabilidad y finanzas, mercadeo y negocios internacionales, se han formulado competencias y se han definido cursos a través de los cuales se pretende el desarrollo del rasgo distintivo.

La institución y el programa conciben la Práctica Profesional como la interrelación entre la Corporación y la sociedad, en donde se desarrollan procesos recíprocos de transformación social. Por lo tanto, compromete acciones, a través de las cuales se logra que la comunidad universitaria se sensibilice e intervenga frente a los principales problemas de la región, comprenda las problemáticas de manera académica e integre esta comprensión en la construcción del saber universitario. En ese sentido, se han formulado una serie de acciones a través de las cuales los estudiantes del programa podrán interactuar con su contexto socioeconómico.

Articulación de la misión y visión con la Práctica Empresarial

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa, PEP 2019, el programa de Administración de Empresas cuenta en su direccionamiento estratégico con una misión que expresa:

Formar profesionales de la Administración de Empresas, socialmente responsables e íntegros para ser líderes emprendedores, competitivos que, haciendo uso de los conocimientos científicos, disciplinares y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participen en el desarrollo sostenible de la región Caribe, el país y el mundo. Al mismo tiempo se articula con su visión que expresa ser un programa con acreditación de alta calidad, reconocido a nivel nacional por la formación de administradores de empresas integrales,

enmarcado en un proceso de internacionalización; para la transformación de la realidad del entorno empresarial, mediante la transferencia del conocimiento científico y disciplinar, contribuyendo al desarrollo sostenible (PEP–Programa de Administración de Empresas, 2019, p. 15).

Asimismo, la coherencia entre la misión y visión institucional con el programa se denota en la formación integral, el compromiso con el desarrollo humano sostenible, el espíritu emprendedor, la integración docente e investigativa y la proyección social. Por lo anterior, se puede afirmar que la actividad curricular está enmarcada en el quehacer diario de la función docente, donde el propósito del programa enfatiza en contribuir con la formación de profesionales que lideren empresas competitivas, que ofrezcan bienestar social a través de la generación de empleo y el proyecto de vida de los estudiantes.

Por consiguiente, la Práctica Empresarial es el conjunto de experiencias de formación profesional o disciplinar, planeado en el último semestre de formación en el plan de estudio. Las experiencias ocurren en escenarios reales del campo laboral acordes con el perfil profesional – ocupacional propuesto en el Proyecto Educativo del Programa de Administración de Empresas.

Caracterización de la Práctica

La Práctica Empresarial forma parte del plan de estudio del programa de Administración de Empresas como estrategia pedagógica que le permite al estudiante desarrollar habilidades específicas, según el perfil del programa, y posibilita el fortalecimiento de competencias del futuro profesional. Cuenta con el Lineamiento y procedimiento para el desarrollo de la Práctica Empresarial, el cual orienta de manera general el ejercicio y soporte de la misma.

El objetivo general de la Práctica Empresarial es favorecer el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los estudiantes, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, para potenciar destrezas y habilidades en el entorno empresarial. Además, manejar con responsabilidad, confidencialidad y

cuidado la información, los documentos y la operación de la empresa. De igual forma, aplicar normas, principios administrativos y laborales propios de su formación profesional en el ámbito local, regional y nacional.

Ahora bien, la Práctica Empresarial en el programa de Administración de Empresas se desarrolla en el último semestre y comprende la siguiente modalidad según lo contempla el Lineamiento de Práctica Empresarial institucional:

- Mejoramiento empresarial: consiste en la aplicación de los conocimientos aprendidos por el estudiante, en el transcurso de la carrera, en una empresa del sector privado o público de la región con el objeto de mejorar sus procesos administrativos.
- Creación de empresas: consiste en la creación de una nueva empresa, por parte del estudiante.

La práctica está organizada para desarrollarse en décimo semestre de manera presencial durante los días hábiles de la semana, con una intensidad horaria de 8 horas diarias, 40 horas semanales y 384 horas semestrales.

La evaluación de desempeño en la Práctica Empresarial es un proceso mediante el cual se miden los avances, progresos, aciertos y desaciertos del estudiante en el logro de los objetivos de la práctica y las metas alcanzadas, teniendo presente el desarrollo de competencias. La evaluación estará supeditada a lo estipulado en el reglamento estudiantil (dos cortes) y lo establecido en el plan de aula, fundamentado en la formación y evaluación por competencias. Al finalizar el semestre, el representante institucional evaluará al practicante de acuerdo con los criterios establecidos en el presente reglamento y el plan de trabajo previamente acordado, aplicando el instrumento estipulado para ello.

El estudiante en práctica recibe acompañamiento a través de la asesoría por parte del tutor de práctica. En este sentido, la asesoría se concibe como un proceso a través del cual se orienta, direcciona, acompaña y realiza seguimiento al estudiante en el desarrollo de la Práctica Empresarial, fundamentada en el programa de curso. La asesoría cuenta con dos momentos: la realizada en el aula de clase y la ofrecida en las horas de atención a estudiantes de cada docente asesor.

Relación de la Práctica con el sector externo

El programa establece que la Práctica Profesional es el vínculo entre la Corporación y la sociedad, en la cual se conciben procesos recíprocos de transformación social. Por lo tanto, involucra acciones, a través de las cuales se logra que la comunidad universitaria se sensibilice e intervenga frente a los principales problemas de la región, comprenda las problemáticas de manera académica e integre esta comprensión en la construcción del saber universitario. En esa línea de ideas, se ha formulado una serie de acciones a través de las cuales los estudiantes del programa podrán interactuar con su contexto socioeconómico.

El punto de partida para analizar la relación entre las prácticas profesionales de los estudiantes de la Corporación Universitaria del Caribe -CECAR, y el entorno externo se ubica en el plan de estudios parte del programa de Administración de Empresas, así como la descripción de la manera en que esta cumple con las exigencias del entorno social, económico y ambiental desde la pertinencia de los procesos educativos, curriculares y de aprendizaje significativo dentro de un contexto real.

Actualmente, la institución de educación superior CECAR, para el desarrollo de sus procesos académicos y misionales, cumple con lo establecido en lo referente al seguimiento de las prácticas profesionales siguiendo lo planteado en los lineamientos de la Asociación Colombiana de Facultades de Administración–ASCOLFA. Para ello, se cuenta con convenios interinstitucionales con entidades públicas, privadas y comunitarias para el desarrollo de las prácticas profesionales de los estudiantes. A continuación, se presenta con detalle el listado de entidades aliadas de la corporación que cooperan con el cumplimiento de las metas del proceso educativo, específicamente en lo relacionado con las prácticas empresariales (Consejo Académico, CECAR, 2019).

Tabla 1
Relación de entidades con convenios marcos con CECAR para el desarrollo de prácticas empresariales

Entidad
Municipio de Toluviéjo
Municipio de Sincelejo
Municipio de Morroa
Alcaldía Municipal de San Antonio de Palmito
Cruz Roja Colombiana Seccional Sucre
Municipio de Momil
Municipio de Sahagún
Municipio de Los Palmitos
Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Carsucre
Asociación de Profesionales en Programas de Promoción y Prevención para la Salud, la Educación, la Familia y la Comunidad.
Asociación Biopromotora de Colombia
Asociación Padres de Familia y Vecinos del Hogar Infantil Comunitario de Granada, Meta
Fundación Amor Luz y Esperanza
Fundación Amor Alegría y Paz
Fundación Fenima de Bogotá
Fundación Centro Integral Meraki
Fundación Parque Tecnológico de Software de Sucre
Fundación Alto del Rosario
Fundación Escuela Deportiva Cultural y Turística Esperanza del Mañana
Fundación para el Desarrollo Ambiental y Comunitario
Fundación Universitaria Colombo Germana
A.P. El Surtidor
Asesorías Contables y Tributarias A.C.T. S.A.S
Colchones del Caribe
Construcciones y Suministros Emglobar S.A.S
Distribuidora Nacional E.U
E.S.E Río Grande La Magdalena del Municipio de Magangué
Departamento de Sucre
Mega Drogas Md
Sedarte Medicina Especializada S.A.S
Vitola S.A.S
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dian

Nota. Fuente: Documento Maestro Administración de Empresas presencial (2019)

El programa de Administración de Empresas de CECAR tiene como misión formar profesionales de Administración de Empresas socialmente responsables e íntegros para ser líderes emprendedores, competitivos, que, haciendo uso de los conocimientos científicos, disciplinares y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación participen en el desarrollo sostenible de la región Caribe, el país y el mundo.

Lo anterior requiere del esfuerzo de la academia y los empresarios, a través de la coordinación y cooperación con los sectores productivos del departamento en función del desarrollo de la Práctica Profesional y de los compromisos adquiridos por el estudiante con la empresa y la universidad. Por lo tanto, se hace menester realizar el acompañamiento al trabajo realizado, de tal forma que se cumplan las metas planteadas al inicio del trabajo y que esto redunde en beneficios tanto para la universidad como para la organización.

El marco teórico de las prácticas profesionales se fundamenta a partir de la articulación de la institución educativa con las empresas, teniendo como marco legal y operativo convenios con el sector público o privado, el sector productivo, sector servicios o entidades de salud. Operativamente las prácticas profesionales son direccionadas por la coordinación del programa, de acuerdo a la disponibilidad de estudiantes y las necesidades de las empresas que requieren a los estudiantes en práctica, asimismo, se busca que la práctica sea pertinente y guarde coherencia con la formación del estudiante (Pérez, 2019).

Por otra parte, también puede existir en las instituciones el desarrollo de actividades que requieren de estudiantes en los proyectos del programa de proyección social. En esta área, las prácticas profesionales del programa son desarrolladas por los estudiantes que aplican los conceptos adquiridos durante su formación en un proyecto específico. Además, se enfrentan directamente a las situaciones de la vida social de las comunidades vulnerables, aspecto que normalmente no pasa en el sector empresarial.

Desde el año 1995, los estudiantes del programa de Administración de Empresas vienen desempeñándose en diversas áreas del conocimiento en cada una de las empresas que abren sus puertas para recibirlos (CECAR, 2014). El estudiante y a la empresa tiene la libertad de elegir el área de desempeño y los temas de trabajo, haciendo claridad de que deben ser

pertinentes con el perfil profesional del Administrador de Empresas de CECAR, dentro de las cuales se tienen: Clima laboral, sistema de gestión de la calidad, salud ocupacional, seguridad e higiene laboral, documentación de procesos, manual de funciones, formulación de proyectos, planeación y control del mantenimiento, planeación estratégica.

Lo anterior ha surgido a partir del compromiso institucional por aportar a la misión de la Corporación Universitaria del Caribe, la cual está orientada a contribuir con el desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial.

En ese sentido, es coherente con la visión de ser la universidad líder en la contribución al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz de la región Caribe, reconocida a nivel nacional e internacional por la formación de profesionales integrales, capaces de influir en la transformación de las realidades sociales y económicas de su entorno. Igualmente, el PEI concibe la docencia, la investigación, las prácticas empresariales y la proyección social como parte del modelo pedagógico, para lo cual define acciones estratégicas para la ejecución de las políticas institucionales en desarrollo de actividades extracurriculares y de intervención socio-comunitaria, que transformen las problemáticas del entorno, atendiendo a las condiciones sociopolíticas, económicas, culturales, de paz y postconflicto, mediante estrategias de articulación con actores sociales de carácter público o privado del orden local, regional, nacional e internacional (CECAR, 2018).

Dentro del proceso de alineación de la misión de la institución educativa CECAR y la misión del programa, es clara la correspondencia con la consignada en el PEI y en el Plan Prospectivo 2036, el cual establece que CECAR es una institución de educación superior que contribuye al desarrollo sostenible, la convivencia y la paz, a través del ejercicio de la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, propiciando la formación integral de personas capaces de comprender y participar en la solución de los problemas de su entorno, mediante el desarrollo tecnológico y la innovación social y empresarial. Ambas misiones aluden a la formación integral con responsabilidad social, humanística y ética de profesionales, y a la construcción de una visión crítica y prospectiva frente

a los problemas del contexto, para aportar a una sociedad más amigable con el medio ambiente, el desarrollo humano y social, y, por tanto, a la paz en el departamento, la región Caribe y, en efecto, el país (CECAR, 2018).

Atendiendo a lo anterior, el programa de Administración de Empresas debe seguir acompañando y facilitando los procesos de formación encaminados al desarrollo de competencias y apostar por un profesional íntegro capaz de afrontar, desde su disciplina, la transformación de su entorno. Para que el programa sea reconocido como un programa de alta calidad es necesario aumentar la tasa de ocupación y el desempeño laboral de sus egresados, es decir, crear una estrategia desde los proyectos académicos y los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos (CECAR, 2018).

Por otra parte, se debe hacer efectiva la política relacionada con el programa de seguimiento a graduados, teniendo en cuenta que esta da respuesta a los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo de la institución. Además, tiene como objeto definir los lineamientos para el proceso de gestión, desarrollo y consolidación de los objetivos del programa que pretenden el fortalecimiento del vínculo entre graduados, IES y la sociedad. De allí que las prácticas empresariales sean la herramienta puntual que apalanca y determina la ubicación laboral del estudiante egresado (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

La institución ha tenido avances positivos en cuanto a los graduados: actualmente se cuenta con una base de datos de graduados por programa académico en la que se identifica su ocupación y ubicación profesional. El programa de Administración de Empresas reporta 830 graduados a quienes se les realizan estudios sobre la calidad e impacto en el medio de los graduados. El último estudio realizado muestra que el 61% de los graduados se encuentran laborando en áreas acordes a las temáticas básicas propias de la formación del programa, el 11% son trabajadores independientes, el 5% tienen empresa propia (emprendedores) y el 23% están desempleados (CECAR, 2014).

Dentro de los principales cargos que desempeñan los graduados que se encuentran laborando, se tiene que el 17% ejercen funciones asistenciales o de gerencia media, el 10% labora como asesor o trabajador semicalificado, el 8% desarrolla funciones de alta gerencia, el 6% se dedica a la docencia

y menos del 5% de los graduados ejercen como trabajadores calificados, técnicos auxiliares u operarios en coherencia con el perfil de formación del programa.

Con relación al tipo de contratación se tiene que actualmente el 37% de los graduados tienen contrato indefinido, el 18% a término fijo, el 10% contrato por prestación de servicios, el 8% de obra y labor, y el 4% ocasional. Además, es preciso destacar que el 46% de los graduados están devengando, en promedio, entre 1 y 3 salarios mínimos legales vigentes de los últimos años, un 24% entre 2 y 4 millones, un 6% entre 4 y 6 millones y un 1% menos de un salario mínimo.

Consecuentemente y con base en la información divulgada por el Observatorio Laboral, en promedio los graduados del programa devengan un salario de \$1.876.097; además, durante el periodo (2001- 2016–1) se reportan 703 graduados (véase gráfico 20), de los cuales el 51.1% son mujeres y el 48.9% hombres. Asimismo, según datos del OLE, el 66.5% cotizan en el Sistema de Seguridad Social del país. Sin embargo, las cifras no establecen una relación que permita identificar cuál es el porcentaje de egresados que laboran en la misma empresa o entidad en las que prestaron su Práctica Empresarial (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Objetivos específicos de la Práctica Empresarial

Por otra parte, se puede apreciar que dentro de los objetivos específicos de la Práctica Empresarial se encuentran:

- Aplicar los conocimientos teóricos a casos concretos que posibiliten generar confianza y seguridad en sí mismo, al proponer distintas opciones de solución a problemas reales.
- Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación que faciliten su integración en equipos de trabajo.
- Familiarizar al practicante con el desempeño de diferentes funciones en el entorno empresarial que permitan el fortalecimiento de competencias generales y específicas.

- Posibilitar la proyección social de CECAR, a través de la identificación de problemáticas del sector productivo, retroalimentar el currículo y sensibilizar al estudiante frente a las necesidades de la comunidad.

Lo anterior es la oportunidad que tienen el estudiante y las empresas de ayudarse mutuamente: En primer lugar, porque la empresa fortalece sus procesos administrativos y, en segundo lugar, porque el estudiante puede aplicar los conocimientos adquiridos en una empresa del sector privado o público de la región.

Las prácticas empresariales del programa de Administración de Empresas presentan dos modalidades. En la primera, el estudiante tiene la oportunidad de interactuar en el ámbito laboral a partir de la experiencia, desarrollando habilidades, actitudes y aptitudes requeridas para el amplio ejercicio de la labor profesional de la Administración de Empresas. En ese sentido, adquiere nuevos conocimientos, los cuales serán necesarios para la culminación del programa, teniendo en cuenta que en el décimo semestre el énfasis está dirigido al proceso exportador y negociación internacional. En la segunda modalidad, la Práctica Empresarial se consolida mediante la línea de emprendimiento, en donde se acompaña el desarrollo del espíritu empresarial, innovación y creatividad, creación de empresas a partir del montaje de la empresa de conformidad con el plan de negocio (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Finalmente, para mantener la sostenibilidad en el tiempo del proceso de prácticas empresariales, es oportuno pensar en un espacio de articulación permanente que permita trascender el formalismo de las prácticas empresariales, concebido como el prerrequisito para obtener el título de Administrador de Empresas, y empezar a tener un esquema de gobernanza y planificación estratégica desde un enfoque sistémico que integre los actores del territorio o contexto; que promueva un acercamiento a las comunidades vulnerables; que plantee alternativas para satisfacer las demandas sociales desde el direccionamiento estratégico. Es decir, el ejercicio de la gobernanza en relación con el proceso de las prácticas empresariales puede ayudar a:

- Gobierno universitario eficaz, innovador y responsable ante el Estado y la sociedad.

- Proyecto y visión compartida con la comunidad universitaria.
- Clima y cultura organizacional en pro del plan y prospectiva de gobierno.
- Políticas coherentes.
- Toma de decisiones eficaces, armónicas y transparentes.
- Beneficios y estabilidad para el talento humano.
- Gestión eficiente, humana y social.
- Organización compleja, dinámica y diferenciada. Descentralizada, con mayor participación horizontal, delegación de responsabilidades e integración de unidades autónomas.
- Eliminar la burocracia interna y mejorar procesos y procedimientos.

Si se siguen los lineamientos para construir un esquema de gobernanza fuerte alrededor de las prácticas empresariales, la universidad saldría del campus universitario y sería la representación de la comunidad (estudiantes, docentes, graduados y representación de la sociedad en general). De allí que esto garantiza el propósito de proyectar a la institución hacia el logro de las metas definidas prospectivamente (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR, 2019).

Conclusiones

Para concluir, se puede afirmar que las prácticas profesionales favorecen el desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes de los estudiantes, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional para potenciar destrezas y habilidades en el entorno empresarial. Además, contribuye al manejo con responsabilidad, confidencialidad y cuidado de la información, los documentos y la operación de la empresa. De igual forma, apoya la aplicación de normas, principios administrativos y laborales propios de su formación profesional en el ámbito local, regional y nacional.

El programa de Administración de Empresas de CECAR cumple con los lineamientos institucionales que le apuntan a la formación integral de profesionales que puedan ser líderes en los procesos que se gestionan en las

organizaciones de la región y del país, teniendo claro que como institución de educación superior está altamente comprometida con el desarrollo económico y social, partiendo desde el ámbito local hasta el ámbito nacional y proyectándose hacia el ámbito internacional, mediante el desarrollo de los distintos convenios de internacionalización. Cabe resaltar que, según los resultados antes analizados, las prácticas empresariales representan la antesala y el eslabón conector entre la universidad y la empresa, en donde los estudiantes, durante esta, atraviesan una etapa de preparación para su futura vida profesional como egresados de una Corporación Universitaria que busca intervenir de manera activa y propositiva en los distintos escenarios empresariales.

La relación universidad – empresa cada vez se fortalece más porque se estrechan los lazos de comunicación e interacción que permiten comprender las necesidades que surgen con la evolución y transformación del entorno y las demandas de un mercado laboral que cada vez se torna más competitivo, multifacético y multidisciplinar. De esta manera, las empresas se convierten en espacios de una gran prueba piloto donde los estudiantes del programa afinan fortalezas e identifican debilidades y, a su vez, encuentran oportunidades que les permiten crecer e ir a la vanguardia y las exigencias cada vez más volátiles del entorno organizacional.

De esta manera, la Corporación Universitaria del Caribe muestra que está formando estudiantes que se interesan por las problemáticas de la región y que desde su formación logran generar un impacto positivo y notable en las tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales; más aún cuando las naciones y las organizaciones luchan por un desarrollo sostenible que permita crecimiento, pero que mitigue los niveles de reducidas oportunidades y desigualdades que sigue afrontando el mundo a pesar de los esfuerzos. Esto es un reto y, desde la articulación academia – empresa, se sigue apuntando hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

Referencias

- CECAR. (2018). *Informe de Autoevaluación Programa de Administración de empresas*. Sincelejo: CECAR.
- Consejo Académico, CECAR. (2019). *Documento Maestro para renovación de registro calificado*. Sincelejo: CECAR.

- Corporación Universitaria del Caribe. (2014). <https://www.cecar.edu.co/>.
Obtenido de <https://www.cecar.edu.co/autoevaluacion/resena-historica.html>
- Corporación Universitaria del Caribe. (2016). *Lineamientos Curriculares-Vicerrectoría Académica*. Sincelejo.
- Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. (2018). *Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación del programa de Administración de Empresas*. CECAR, Administración de Empresas. Sincelejo: CECAR.
- Corporación Universitaria del Caribe–CECAR. (2019). *Documento Maestro del Programa de Administración de Empresas*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Sincelejo: CECAR.
- Corporación Universitaria del Caribe. (2019). *Condiciones Iniciales de Calidad para la Renovación de Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas*. Sincelejo.
- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de CECAR. (2019). *Proyecto Educativo del Programa Administración de Empresas PEP*. Sincelejo: CECAR.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: S. XXI Editores.
- Kliksberg, B. (1995). *El pensamiento organizativo: de los dogmas al nuevo paradigma gerencial* (13 ed.). Buenos Aires: Norma.
- Ministerio Nacional de Educación–Consejo Nacional de Acreditación. (2019). *Resolución N° 009093*. Bogotá.
- Pérez, B. P. (2019). *Prácticas profesionales Ingeniería Industrial*. Sincelejo: CECAR.
- Stabbach, P. (2016). *Qué hace un currículo de calidad. Serie Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y aprendizaje*. Oficina Internacional de Educación–OIE.